UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ESCUELA DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN Y ELECTRÓNICA
14 FEB. 2022
Número: 8
SALIDA

CONVOCATORIA TELEMATICA ORDINARIA

Por medio de la presente le convoco a la reunión telemática ordinaria de la Comisión de Trabajo Fin de Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación (CTFG) de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica, que tendrá lugar el próximo lunes día 21 de febrero de 2022 a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, en el canal de Teams de la CTFG de la EITE, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de acta/s anterior/es.
2. Informe de la Presidenta.
3. Prórrogas presentadas. Acuerdos que procedan.
4. Revisión de los anteproyectos presentados y asignación de tribunales. Acuerdos que procedan.
5. Solicitud de anteproyecto fuera de plazo. Acuerdos que procedan.
6. Aprobación, si procede, de los plazos relacionados con el TFG.
7. Asuntos de trámite y/o urgencia.
8. Ruegos y preguntas.

Nota: **No hay actas pendientes**. Las normas a seguir durante la reunión se especifican en el ANEXO a esta convocatoria. Se recomienda que se conecten 10 minutos antes de la hora por si surgiera algún problema o duda. **Las tareas de campus virtual, donde están los anteproyectos a revisar y las prórrogas presentadas, están marcadas en amarillo. Prueben el acceso a la documentación. Si tienen problemas, envíen un correo a spa.eite@ulpgc.es, lo antes possible.** Deseándoles salud a todos/as y a sus familiares.

A N E X O

Normas de la reunión:

- Todos/as los/as miembros pueden entrar en la videoconferencia mediante una "conexión con micrófono" (al entrar les pide que hagan una prueba de eco). Es conveniente, pero no obligatorio, contar con cascos con micrófono.
- Los/as miembros permanecerán en todo momento con micrófonos y webcams inactivos, salvo durante el tiempo que tengan el turno de palabra, que podrán hacer uso del micrófono.
- La petición de palabra se hará usando el chat de la aplicación, cuando el presidente así lo indique y se atenderá en orden de petición.
- La votación se realizará estableciendo "el estado" del usuario (señal de aprobación para el Sí, señal de desaprobación para el No, Indeciso para la Abstención. No cambiar el estado significa No votar).
- Cualquier miembro de la CAD GITT/CAD DB GITT-ADE que intervenga en la reunión y que desee que su intervención conste en acta, deberá enviar en un plazo máximo de 24 horas el texto que corresponda, a la dirección de correo spa.eite@ulpgc.es.
- La aprobación de cualquiera de los puntos del orden del día se hará respecto a la votación indicada en "el estado" de cada usuario y se indicará, durante la sesión, los votos a favor, en contra y abstenciones.
- Se informará, después de cada votación, del resultado final de la votación. Si no hay discrepancias, este resultado constará en el acta de la reunión.

Se ruega **puntualidad**.

Las Palmas de Gran Canaria a, 14 de febrero de 2022

LA SECRETARIA EN FUNCIONES

Sofía Isabel Martín González

SRES/AS. REPRESENTANTES DE LA COMISION DE TFGITT DE LA EITE - ULPGC

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 1 / 1
ID. Documento hIUl0PimNP6gehqjT4cPwwSS
Este documento ha sido firmado electrónicamente por
Fecha de firma
SOFÍA ISABEL MARTÍN GONZÁLEZ
14/02/2022 07:57:19